



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

7802***Propuestas de liquidación provisional de oficio del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los sujetos pasivos u obligados tributarios o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente, importe y procedimiento se especifican a continuación:

Propuestas de liquidación provisional de oficio del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados

Nº expediente	Nif	Sujeto pasivo	Importe
MTAU 14100 2011 010720	X7206888E	NASSIRI TOURIA	113,21
MTPA 14100 2013 005724	X3719494A	LINDQUIST PER ERIK MAGNUS	586,75
MTAU 14100 2011 011079	X5085024T	DIENG MOUSTAPHA	131,18
MTPA 14100 2010 037595	X8053674V	SELVAGGIO FRANCESCO	9.466,67
MTPA 14100 2010 032738	X7237672D	REYES SANCHEZ JULIO CESAR	66,53
MTPA 14100 2011 516716	Y1818117G	CZERNIN SUSANNE	1.156,50
MTPA 14100 2012 504862	B57497117	SOLUCIONES GRUPO FER SL	3.171,12
MTAU 14100 2011 011352	41657136L	CORIA CLAR, MARIA GABRIELA	244,03
MTPA 14100 2010 025152	X2429368Q	KALLER ILSE	141,25
MTPA 14100 2013 007290	X1089189R	MC DOWELL GEORGE	77,64
MTPA 14100 2013 008820	Y2962074X	GAICKI MIKAEL	1.223,44
MTPA 14100 2013 007614	B57805608	ADAJA NETWORKS SLU	46.769,87
MTPA 14100 2011 515188	X4453101W	SAMAAN ARMANIOUS	177,60
MTAU 14100 2011 010305	Y1158854J	LINCUIZ, JOSE LUIS	69,77

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos u obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación en el boletín oficial (B.O.I.B.), de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 hs., en la Agencia Tributaria de les Illes Balears - Servicios Centrales sita en la C/ Can Troncoso nº 1 de Palma, a los efectos de notificarles.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Palma, 02 de mayo 2014

El Director de la Agencia Tributaria
Alberto Roibal Hernández

